

Ref.: Expte. N° 18000/23.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR
SANCIONA CON FUERZA DE

RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante resuelve distinguir como Personalidad Destacada del Partido de Escobar en el ámbito de la Educación, a la Sra. **NELLY SEMINARI**, vecina de la localidad de Belén de Escobar, dado su sobresaliente desempeño como educadora y su fervor por la enseñanza, centrada en la valoración de los afectos, el conocimiento y la promoción del amor hacia la Argentina, sus costumbres y su herencia cultural.

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a sus efectos.

----- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN BELEN DE ESCOBAR, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE
----- DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

Queda registrada bajo el N.º 1865/23.-

FIRMADO: MARÍA LAURA GUAZZARONI (PRESIDENTA)
 LUIS CARRANZA (SECRETARIO LEGISLATIVO)